



Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FICHA TÉCNICA

06 de marzo de 2023

No. Solicitud: 018458

Invitación a Participar

El Ministerio de Relaciones Exteriores, les invita a participar en el **Proceso de Compra Menor** de referencia No. **MIREX-DAF-CM-2023-0011**, a los fines de presentar su mejor oferta para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN SIMULTANEA Y ALQUILER DE EQUIPOS PARA CUBRIR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL MIREX.**

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

Del servicio a recibir:

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN SIMULTANEA Y ALQUILER DE EQUIPOS PARA CUBRIR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL MIREX.			
Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
Servicios de Interpretación Simultánea	<ul style="list-style-type: none"> • Formato presencial, en los idiomas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Español ○ Inglés ○ Portugués ○ Francés ○ Árabe ○ Japonés • Formato virtual, en los idiomas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Español ○ Inglés ○ Portugués ○ Francés ○ Árabe ○ Japonés 	Unidad	1

ED

	<p>El suplidor debe de tener la siguiente característica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretes portugueses criados en Brasil. Esto asegura que domine al 100% el portugués brasileño, pero principalmente el portugués de Portugal. <p>Nota: Los portugueses de Portugal no entienden muy bien el portugués brasileño, por ende, los intérpretes deben manejar a la perfección ambos tipos de portugueses.</p> <p>Documentos para solicitar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curriculum profesional del personal propuesto. - Experiencia del personal propuesto en actividades similares (Cumbres, Jefes de Estado, Congresos) - Carta de disponibilidad 		
<p>2. Alquiler Equipos de Interpretación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alquiler de equipos de <ul style="list-style-type: none"> ○ Cabinas para intérpretes ○ Headsets ○ Unidad principal <p>El suplidor debe de tener la siguiente característica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipos digitales de última tecnología: <ul style="list-style-type: none"> ○ Unidades de Interpretes Williams Sound IC-2 ○ Transmisores Williams Sound CH1/CH2 - CH1/CH2 ○ Receptores Williams Sound PPA-RN37 	<p>Unidad</p>	<p>1</p>

Es obligatorio para los Proveedores:

- ❖ Es un lote único, los oferentes deben ofertar ambos ítems. Ofertas parciales o incompletas serán descalificadas.
- ❖ Tan pronto se notifique la adjudicación del proceso, el oferente deberá contar con la disponibilidad inmediata del servicio requeridos.
- ❖ La coordinación del servicio será realizado con el Departamento de Eventos.

Responsabilidades del Proveedor

- a) Proveer todos los bienes y servicios de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.



